

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

VEARAN S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

E

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.
ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE VEARAN S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de VEARAN S. A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de VEARAN S. A., al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de VEARAN S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros realizadas en el Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en unos asuntos

Sin que notifique nuestra opinión, informamos lo siguiente: Al 31 de diciembre de 2017, el presente informe de auditoría considera los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría 700 (revisada) Formación de la Opinión y Emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros, misma que es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a períodos terminados a partir del 15 de diciembre de 2016.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de la auditoria son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoria que deban ser informados.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Adicionalmente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de VEARAN S. A.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán presentados y conciliados por el contribuyente de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 0989 de fecha 31 de diciembre de 2001 emitida por el Director General del Servicio de Rentas Internas del Ecuador.



Mariana Gallo de Peña
Firma Auditora Externa
Reg. Nac. No. 099

Guayaquil, Ecuador
12 de noviembre de 2018

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
 Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
 e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA US\$)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	23.348,68	15.221,42
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	7.1	9.444,03	17.052,50
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	7.2	59.215,59	66.421,41
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
INVENTARIOS, NETOS	8	40.215,65	349.971,68
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	49.352,68	37.995,83
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		181.576,63	486.662,84
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	10	3.827.924,96	3.837.220,77
ACTIVOS BIOLÓGICOS	11	313.240,35	13.874,00
INVERSIONES NO CORRIENTES EN ASOCIADAS	12	552.174,66	613.978,56
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.693.339,97	4.465.073,33
TOTAL DEL ACTIVO		4.874.916,60	4.951.736,17
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	13	374.782,94	327.310,93
OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	14	280.472,35	236.407,70
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	15	42.567,39	39.566,65
TOTAL PASIVO CORRIENTE		697.822,68	603.285,28
PASIVO NO CORRIENTE			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	16	2.194.485,53	2.228.781,32
PROVISIONES POR JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	17	53.115,99	50.633,06
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.247.601,52	2.279.414,38
TOTAL DEL PASIVO		2.945.424,20	2.882.699,66
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	21.1	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	21.3	400,00	400,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	21.4	-69.926,11	-71.075,27
RESULTADOS ACUMULADOS	21.5	581.587,53	32.420,37
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	21.6	1.416.630,98	2.106.491,41
TOTAL PATRIMONIO		1.929.492,40	2.069.036,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.874.916,60	4.951.736,17

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA US\$)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	22.1	910.727,10	615.135,62
PRESTACIONES DE SERVICIOS	22.1	29.608,00	140.640,00
(-) COSTO DE VENTAS		-853.094,01	-614.026,90
UTILIDAD BRUTA		87.241,09	141.748,72
(+) OTROS INGRESOS			
INTERESES FINANCIEROS	22.1	33,30	
OTROS INGRESOS	22.1	738,55	32.123,00
TOTAL OTROS INGRESOS		771,85	32.123,00
(-) GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.1	30.342,86	21.253,42
OTROS GASTOS	23.2	126.177,86	219.841,91
GASTOS FINANCIEROS	23.3	1.418,33	3.851,66
TOTAL GASTOS		157.939,05	244.946,99
PERDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN, IMPUESTO Y RESERVA		-69.926,11	-71.075,27
GASTO DE PARTICIPACIÓN LABORAL		0,00	0,00
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA		0,00	0,00
PERDIDA DEL PERÍODO		-69.926,11	-71.075,27

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
 Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
 e-mail: marianagallosa@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA US\$)

Conceptos	Capital Social	Reserva Legal	AÑO 2017				Resultados Acumulados			Total de Patrimonio
			Propiedades Planta y Equipo	Otros Resultados Integrales	Ganancias y Pérdidas Actuariales	Ganancias Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Resultados del Ejercicio		
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	800,00	400,00	1.553.920,85	560.295,56	-7.725,00	39.060,00	-6.639,63	-71.075,27	2.069.036,51	
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales						-6.639,63	-64.435,64	71.075,27	0,00	
Realización de la Reserva por valuación de P. P. y E.			-640.321,53	-61.803,90	12.265,00	640.321,53	-20.079,10	-69.926,11	-69.926,11	
Otros Cambios										
Resultado del Ejercicio 2017										
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	800,00	400,00	913.599,32	498.491,66	4.540,00	672.741,90	-91.154,37	-69.926,11	1.929.492,40	

Conceptos	Capital Social	Reserva Legal	AÑO 2016				Resultados Acumulados			Total de Patrimonio
			Propiedades Planta y Equipo	Otros Resultados Integrales	Ganancias y Pérdidas Actuariales	Ganancias Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Resultados del Ejercicio		
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	800,00	400,00	1.553.920,85	-627,00		15.156,72		37.792,44	1.607.443,01	
Distribución a Resultados Acum. 2015						37.792,44		-37.792,44	0,00	
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales						-13.889,16	-6.639,63		-20.528,79	
Otros Cambios									553.197,56	
Resultado del Ejercicio 2016									-71.075,27	
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	800,00	400,00	1.553.920,85	560.295,56	-7.725,00	39.060,00	-6.639,63	-71.075,27	2.069.036,51	

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
 Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
 e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

MÉTODO DIRECTO

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA US \$)

	2017	2016
INCREMENTO/DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.127,26	7.298,21
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	406.906,91	127.686,23
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	934.169,08	1.028.582,19
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-527.262,17	-900.895,96
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-378.700,55	-99.859,23
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		-53.683,00
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	-378.700,55	-46.176,23
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-20.079,10	-20.528,79
Otras entradas (salidas) de efectivo	-20.079,10	-20.528,79
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.127,26	7.298,21
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	15.221,42	7.923,21
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	23.348,68	15.221,42

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

	2017	2016
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-69.926,11	-71.075,27
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	105.132,01	95.444,28
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	88.630,01	79.725,28
Ajustes por gastos en provisiones	16.502,00	15.719,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	371.701,01	103.317,22
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-6.937,87	240.683,57
(Incremento) disminución de otras cuentas por cobrar	21.959,58	44.628,21
(Incremento) disminución en inventarios	309.756,03	-313.465,02
(Incremento) disminución en otros activos	-11.564,27	12.707,05
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	53.061,58	91.177,56
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	770,53	37.900,17
Incremento (disminución) en otros pasivos	4.655,43	-10.314,32
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	406.906,91	127.686,23

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgallo@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

VEARAN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

VEARAN S. A. es una compañía ecuatoriana sujeta bajo control de la Superintendencia de Compañías, fue constituida por escritura pública de fecha 3 de septiembre del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 89.898 a 89.915, número 17.464 del Registro Mercantil el 11 de septiembre de 2009.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía es el No. 0992636424001, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil en la Calle Octava de la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 17, solar 2. Adicionalmente cuenta con 3 sucursales en la provincia del Guayas, en el Cantón Naranjal, parroquia San Carlos; y, en la parroquia Chongón.

La Junta General de Accionistas celebrada el quince de diciembre de dos mil catorce, resolvió reactivar la compañía VEARAN S. A. "En Liquidación", el representante legal otorgó la Escritura Pública de reactivación de la compañía en la ciudad de Guayaquil ante la Ab. Cecilia Calderón Jácome Notaria Pública Titular Décima Sexta del Cantón, el día ocho de enero del año dos mil quince, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC.DNASD-SD-15-000456 emitida por la Subdirectora de Disolución el día 21 de febrero de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayabal el once de marzo del dos mil quince.

Actualmente la compañía mantiene un capital social de US\$ 800,00.

Descripción del Negocio

VEARAN S.A. tiene como actividad económica, el cultivo y producción de plantaciones de cacao, café, teca y coco y todas las ventas las hace en la provincia del Guayas.

Principales Activos

El Activo de mayor representación corresponde a las haciendas, terrenos, equipos y maquinarias, con los que desarrollan su actividad agrícola.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- **Junta General de Accionistas:** Conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne una vez al año para resolver sobre los asuntos especificados en los

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 de la Ley de Compañías y de cualquier asunto puntualizado en el orden del día de acuerdo con la convocatoria a junta general.

- **Un directorio:** Presidido por la señora Beatriz Lorena Correa Quirola y conformado por los accionistas de la compañía.
- **Representante legal:** El señor Alfredo Estuardo Macías Quirola (Gerente General) y la señora Beatriz Lorena Correa Quirola (Presidenta) ejercen la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual en conformidad con los estatutos vigentes.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2012.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros de VEARAN S. A. corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, comparado con igual período del año anterior entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.

2.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de VEARAN S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017; fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

2.4 Bases de preparación

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Base de medición: Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros están presentados en miles dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

2.5 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En los presentes estados financieros la Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.6 Bases de consolidación

VEARAN S. A. no presenta subsidiarias o filiales.

2.7 Información financiera por segmentos operativos

No aplica

2.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo, inversiones de alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos corrientes del estado de situación financiera.

2.9 Activos financieros

Se reconoce activos financieros en el momento que adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

2.9.1 Cuentas por Cobrar comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes.

La compañía ha registrado las cuentas por cobrar a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son inferiores a treinta días y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Provisión para cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía son totalmente recuperables de acuerdo con el giro del negocio, y la mayor parte de sus operaciones las realiza con compañías relacionadas, por ende, no consideran necesario registrar provisión para incobrables.

2.10 Inventarios

Los inventarios comprenden los materiales e insumos que están valorados al costo promedio ponderado, que no exceden su valor de mercado, incluyen su precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición.

2.11 Pagos Anticipados

VEARAN S. A. incluye en esta clasificación los pagos anticipados que hace cuando requiere de la compra de materiales e insumos, valores que son entregados a sus empleados para que efectúen las compras de contado.

2.12 Intangibles

En sus operaciones productivas, comerciales y administrativas VEARAN S. A. no cuenta con activos intangibles

2.13 Propiedades, plantas y equipos

VEARAN S.A. registra su Propiedad, Planta y Equipo al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, más las revaluaciones.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la Propiedad, Planta y Equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a VEARAN S. A. y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación registrada como Propiedades, planta y equipos, es calculada utilizando el método lineal.

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

CUENTAS	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Equipos de Computación	3
Equipos de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Inmuebles	20
Terrenos	Indefinida

2.14 Activos Biológicos

VEARAN S. A. reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como, por ejemplo, la edad o la calidad.

Valor razonable

Una entidad medirá un activo biológico en el momento de reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

2.15 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el período que se incurre en ellos.

2.16 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y el deterioro de su valor se avala anualmente. Los activos sujetos a amortización o depreciación se revisan en cuanto al deterioro del valor cuando los sucesos o cambios de las circunstancias indican que el valor según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto del exceso del valor según libros en comparación con su monto recuperable, el cual representa el valor más alto entre el valor razonable menos

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

los costos para la venta y su valor en uso. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

A la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan cifras en este rubro.

2.17 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

VEARAN S. A. determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la Sociedad. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

En el ejercicio fiscal del año 2017 no se generaron diferencias temporarias por cuanto la base fiscal de los activos y pasivos son iguales a la base contable, conforme a las disposiciones legales tributarias vigentes en el año 2017.

2.18 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas Comerciales por Pagar, Obligaciones con la Administración Tributaria, Provisiones de Beneficios de Ley, Otras Cuentas por Pagar relacionadas, y Otros pasivos corrientes.

2.18.1 Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a Proveedores. Se presentan en el Pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente. Se registran a su valor nominal debido a que los plazos son inferiores a los noventa días.

2.18.2 Obligaciones con la Administración Tributaria

Este grupo comprende las obligaciones con el SRI.

2.18.3 Provisiones de Beneficios de Ley

Este grupo comprende las obligaciones con el IESS y todos los beneficios reconocidos por las leyes laborales a los empleados.

2.19 Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal y Desahucio:

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con Jubilación Patronal y Desahucio es el valor presente de la obligación de beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación de beneficios definidos la calculan anualmente actuarios independientes calificados usando el método de proyección de unidades de crédito.

Cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía reconoció un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones, en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Las ganancias o pérdidas actuariales serán reconocidas en otros resultados integrales.

2.20 Capital Social

El capital social de VEARAN S. A. está representado por acciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

2.21 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios son las ventas de los productos agrícolas que cultiva y cosecha la empresa, se los presentan netos de las devoluciones, rebajas y descuentos.

2.21.1 Ventas de bienes

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociados usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.

2.21.2 Servicios

El ingreso derivado de la prestación de un servicio debe reconocerse considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el ingreso pueda ser estimado con fiabilidad.

2.22 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos para los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros VEARAN S. A. en el periodo en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos. En el presente ejercicio económico la Junta General de Accionistas de la Compañía no ha distribuido utilidades a los accionistas.

NOTA 3. ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Las principales estimaciones utilizadas por VEARAN S. A. en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Reconocimiento de Costos e Ingresos
- Medición del valor razonable de los activos biológicos

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, VEARAN S. A. no está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus activos y/o pasivos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta VEARAN S. A.

4.1 Riesgo de Mercado

La fluctuación de variables de mercado tales como el precio de los productos agrícolas y la inflación, pueden producir pérdidas económicas en los resultados, así como también mayores utilidades debido a la desvalorización de activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

4.2 Riesgo de Crédito

VEARAN S. A. en sus cuentas por cobrar, no tiene riesgo, ya que, por el giro de su negocio, casi todas las ventas las hace de contado y máximo a quince días de plazo para que le cancelen.

4.3 Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no tiene obligaciones bancarias.

4.4 Riesgo de Liquidez

La Gerencia es la que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión diaria de liquidez.

4.5 Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de VEARAN S. A. son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

4.6 Riesgos asociados a siniestros

Con respecto al riesgo asociado a potenciales siniestros, VEARAN S. A. tiene pólizas de seguros para todos sus vehículos.

NOTA 5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

En los presentes estados financieros VEARAN S. A. no reporta información por segmentos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo en Caja	1.281,55	1.161,55
Bancos	22.067,13	14.059,87
Total	23.348,68	15.221,42

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

7.1 CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cuentas por Cobrar Relacionados	31/12/2017	31/12/2016
MUTHADYCORP S. A.	6.624,44	
Correa Quirola Catherine	2.268,31	2.268,31
Otras Cuentas por Cobrar	551,28	693,40
Quirola Lojas Beatriz Aracely		14.090,79
Total	9.444,03	17.052,50

Las cuentas por cobrar son expresadas a su costo amortizado, esto es, netas de su provisión para cuentas de dudosa cobranza.

7.2 CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Cuentas por Cobrar Comerciales	31/12/2017	31/12/2016
Cientes:		
Cuentas por Cobrar Clientes	37.422,48	48.129,03
(-) Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables	-790,27	-790,27
Otras Cuentas por Cobrar locales:		
Inmobiliaria Guangala	10.319,20	
Cuentas por Cobrar - Emplendos	2.984,22	1.965,43
Muñoz Sánchez Andrea	2.904,85	
Lertora Araujo Julián	2.195,79	2.195,79
Correa Quirola Lorena	1.000,00	
Otras Cuentas por Cobrar	842,90	700,70
Cuentas por liquidar	603,79	
Flores Lema Luis	562,50	
FLORDHARI	480,00	
Anticipo a proveedores	380,20	6.452,08
Álvarez Yupa Eduardo	309,93	3.175,13
Ramirez Solano Guido		102,80
Villegas Gutiérrez Alexandra		2.625,00
Quirola Rivera Leopoldo Julio		1.865,72
Total	59.215,59	66.421,41

Las cuentas por cobrar son expresadas a su costo amortizado, esto es, netas de su provisión para cuentas de dudosa cobranza.

NOTA 8. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Inventarios	31/12/2017	31/12/2016
Inventario de productos en proceso		300.066,35
Inventario de suministros y materiales	40.215,65	49.905,33
Total	40.215,65	349.971,68

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes	31/12/2017	31/12/2016
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	26.746,12	26.575,31
Crédito Tributario IVA	22.606,56	11.420,52
Total	49.352,68	37.995,83

Crédito Tributario Impuesto a la Renta	31/12/2017	31/12/2016
Retenciones Imp. a la Renta - 2016		8.822,81
Retenciones Imp. a la Renta - 2017	8.478,80	
Retenciones Imp. a la Renta - 2015	6.496,21	8.566,62
Retenciones Imp. a la Renta	2.130,73	
Anticipo Imp. a la Renta - 2017	9.640,38	
Anticipo Imp. a la Renta - 2016		9.185,88
Total	26.746,12	26.575,31

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Crédito Tributario IVA	31/12/2017	31/12/2016
IVA por cobrar año - 2014	3.909,70	3.909,70
IVA por cobrar año - 2015	2.894,68	2.894,68
IVA 12% por cobrar año - 2016	1.362,86	1.247,33
IVA 14% por cobrar año -2016	2.616,62	2.615,88
IVA 12% por cobrar año - 2017	13.951,32	
IVA 14% por cobrar año - 2017	-3.077,81	
IVA a gastos año - 2007	50,00	50,00
Retenciones IVA año - 2013	702,93	702,93
IVA por Cobrar	119,99	
Retenciones IVA 12% año - 2017	76,27	
Total	22.606,56	11.420,52

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

10.1 Composición del rubro:

Propiedad, Planta y Equipo, Bruto	31/12/2017	31/12/2016
Terrenos	2.473.023,94	2.473.023,94
Equipos y maquinarias	26.857,89	26.857,89
Infraestructuras	1.563.796,22	1.539.496,22
Equipos de Computación	545,00	545,00
Otras propiedades, plantas y equipos	7.630,00	10.500,00
Edificios e Instalaciones	12.177,00	12.177,00
Equipos de oficina	1.245,21	375,21
Construcciones en curso	43.529,07	43.529,07
Vehículos	66.952,33	14.553,13
Plantas productoras	17.726,00	13.091,00
Total	4.213.482,66	4.134.148,46

Depreciación Acumulada	31/12/2017	31/12/2016
Equipos y maquinarias	-6.250,69	-3.564,97
Infraestructuras	-369.705,14	-292.372,36
Equipos de oficina	-124,56	
Equipos de Computación	-181,68	
Otras propiedades, plantas y equipos	-763,08	
Edificios e instalaciones	-1.031,07	-133,35
Vehículos	-7.501,48	-857,01
Total	-385.557,70	-296.927,69

Propiedad, Planta y Equipo, Neto	31/12/2017	31/12/2016
Terrenos	2.473.023,94	2.473.023,94
Equipos y maquinarias	20.607,20	23.292,92
Infraestructuras	1.194.091,08	1.247.123,86
Equipos de Computación	363,32	545,00
Otras propiedades, plantas y equipos	6.866,92	10.500,00
Edificios e Instalaciones	11.145,93	12.043,65
Equipos de oficina	1.120,65	375,21
Construcciones en curso	43.529,07	43.529,07
Vehículos	59.450,85	13.696,12
Plantas productoras	17.726,00	13.091,00
Total	3.827.924,96	3.837.220,77

Doctor en Jurisprudencia
 Abogado Mat. No. 09-2001-146
 Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
 Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
 Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
 e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
 Guayaquil - Ecuador

10.2 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos

2017

Movimiento año 2017	Terrenos	Infraestructuras	Equipos y maquinarias	Equipos de Computación	Edificios e Instalaciones	Equipos de oficina	Construcciones en curso	Otros Activos	Vehículos	Plantas productoras	Total
Saldo Inicial	2.473.023,94	1.539.496,22	26.857,89	545,00	12.177,00	375,21	43.529,07	10.500,00	14.553,13	13.091,00	4.134.148,46
Aumentos		24.300,00				870,00		-2.870,00	52.399,20	4.635,00	82.204,20
Reclasificación											
(-) Dep. Acum.		-369.705,14	-6.250,69	-181,68	-1.031,07	-124,56		-763,08	-7.501,48		-2.870,00
Saldo Neto al 31/12/2017	2.473.023,94	1.194.091,08	20.607,2052	363,32	11.145,93	1.120,65	43.529,07	6.866,92	59.450,85	17.726,00	3.827.924,96

2016

Movimiento año 2016	Terrenos	Infraestructuras	Equipos y maquinarias	Equipos de Computación	Edificios e Instalaciones	Equipos de oficina	Construcciones en curso	Otros Activos	Vehículos	Plantas productoras	Total
Saldo Inicial	2.473.023,94	1.539.496,22	21.550,00	545,00	5.777,00	375,21	43.529,07	8.500,00	14.553,13	4.591,00	4.097.012,23
Aumentos			5.307,89		6.400,00			2.000,00		8.500,00	37.136,23
(-) Dep. Acum.		-292.372,36	-3.564,97		-133,35				-857,01		-296.927,69
Saldo Neto al 31/12/2016	2.473.023,94	1.247.123,86	23.292,92	545,00	12.043,65	375,21	43.529,07	10.500,00	13.696,12	13.091,00	3.837.220,77

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Activos Biológicos	31/12/2017	31/12/2016
Cultivos de cacao	309.491,35	9.425,00
Cultivos de café	0,00	2.700,00
Cultivos de teca	3.500,00	1.500,00
Cultivos de coco	249,00	249,00
Total	313.240,35	13.874,00

Activos Biológicos	31/12/2016	Cultivos en desarrollo	Fertilizantes	Pérdida en plantación	Reclasificación	31/12/2017
Cultivos de cacao	9.425,00	300.066,35				309.491,35
Cultivos de café	2.700,00		30,59	-2.730,59		0,00
Cultivos de teca	1.500,00				2.000,00	3.500,00
Cultivos de coco	249,00					249,00
Total	13.874,00	300.066,35	30,59	-2.730,59	2.000,00	313.240,35

NOTA 12. INVERSIONES NO CORRIENTES EN ASOCIADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Inversiones No Corrientes en Asociadas	31/12/2017	31/12/2016
Inversiones en acciones de COMPAÑÍA AGRÍCOLA JESQUIRSA S. A.	552.174,66	613.978,56
Total	552.174,66	613.978,56

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores Locales Relacionados	140.896,22	150.880,02
Proveedores Locales No Relacionados	233.886,72	176.430,91
Total	374.782,94	327.310,93

Proveedores Locales Relacionados	31/12/2017	31/12/2016
GRUPQUIR S. A.	71.873,66	63.850,00
VIALCORP S. A.	49.525,71	8.277,35
TERESOPOLIS S. A.	14.908,20	13.647,47
JESQUIRSA S. A.	4.588,65	
MUTHADYCORP S. A.		61.986,70
CONDEMAR S. A.		3.118,50
Total	140.896,22	150.880,02

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Proveedores Locales No Relacionados	31/12/2017	31/12/2016
GRUPQUIR S. A.		33.600,00
VALLEJO ARAUJO S. A.	27.160,88	
G.A.D. MUNICIPAL CANTON NARANJAL	38.974,15	22.211,66
SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA	12.160,96	15.251,04
AGRIPAC S.A.	7.485,76	14.727,06
QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S. A.	12.549,50	
ECOENA S. A.		12.479,46
VIALCORP S. A.		10.923,90
I.E.S.S.	37.180,00	10.180,69
IMPORTADORA DEL MONTE	7.000,00	10.000,00
Saldos menores de \$10.000,00 mayores de \$ 1.000,00	81.327,69	36.845,15
Saldos menores de \$1.000,00	10.047,78	10.211,95
Total	233.886,72	176.430,91

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otras Cuentas por Pagar Comerciales	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores Locales Relacionados	148.593,24	143.003,67
Proveedores Locales No Relacionados	131.879,11	93.404,03
Total	280.472,35	236.407,70

Proveedores Locales Relacionados	31/12/2017	31/12/2016
HIROAKY S. A.	106.510,00	106.510,00
CONDEMAR S. A.	37.606,80	34.488,30
BEAQUIR S. A.	4.426,35	
TERESOPOLIS S. A.		1.955,28
Quirola Lojas Beatriz Aracely	50,09	50,09
Total	148.593,24	143.003,67

Proveedores Locales No Relacionados	31/12/2017	31/12/2016
Anticipo de clientes	74.298,32	20.090,50
IVA cobrado por pagar	22.228,01	18.347,41
Valores por liquidar	20.532,24	26.728,12
Cuentas por pagar a empleados	5.577,03	534,79
Otros pasivos acumulados	4.111,95	705,76
Otras Ctas por pagar	2.894,69	2.345,36
Retenciones en la fuente del Imp. a la Renta	1.142,07	748,09
Retenciones en la fuente del IVA	1.094,80	801,84
Cheques certificados por pagar		2.002,23
Cheques girados y no cobrados		21.099,93
Total	131.879,11	93.404,03

NOTA 15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Otras Obligaciones Corrientes	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0,00	0,00
Obligaciones con el I.E.S.S.	483,53	981,48
Por beneficios de ley a empleados	42.083,86	38.585,17
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	0,00	0,00
Total	42.567,39	39.566,65

NOTA 16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otras cuentas por pagar a largo plazo	31/12/2017	31/12/2016
Quirola Lojas Beatriz Aracely	2.194.485,53	2.228.781,32
Total	2.194.485,53	2.228.781,32

En la contabilidad de la compañía no se han consolidado las cuentas por pagar de la Sra. Quirola Lojas Beatriz Aracely, por tanto, el saldo consolidado es de \$ 2.194.535,62.

NOTA 17. PROVISIONES DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Las reservas realizadas por Jubilación Patronal y Desahucio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Jubilación Patronal y Desahucio	31/12/2017	31/12/2016
Provisión Jubilación Patronal	34.447,00	34.487,00
Provisión Desahucio	18.668,99	16.146,06
Total	53.115,99	50.633,06

Los movimientos de las Cuentas de Jubilación y Desahucio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

MOVIMIENTO AÑO 2017

Concepto	Saldo al 01/01/2017	Servicio pasado total por modif. al plan, reducciones anticipadas ORJ	Provisión	Pago	Ajustes Informe Actuarial	Saldo al 31/12/2017
Provisión Jubilación Patronal	34.487,00	-2.769,00	11.835,00		-9.106,00	34.447,00
Provisión Desahucio	16.146,06		4.667,00	-1.754,07	-390,00	18.668,99
Total	50.633,06	-2.769,00	16.502,00	-1.754,07	-9.496,00	53.115,99

MOVIMIENTO AÑO 2016

Concepto	Saldo al 01/01/2016	Variación de reservas no regularizada de ejercicios anteriores	Provisión	Pago	Ajustes Informe Actuarial	Saldo al 31/12/2016
Provisión Jubilación Patronal	28.341,00	-28.341,00	10.252,00		24.235,00	34.487,00
Provisión Desahucio	4.463,00		5.467,00	-4.988,00	11.204,06	16.146,06
Total	32.804,00	-28.341,00	15.719,00	-4.988,00	35.439,06	50.633,06

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Egresos	31/12/2017	31/12/2016
INVERSIONES AGRICOLAS TARES S. A.		44.415,75
VIALCORP S. A.	4.608,00	43.421,66
GRUPQUIR S. A. (Servicios Administrativos)	10.339,68	30.000,00
ANGIOSA S. A.		1.802,37
COMPAÑIA AGRICOLA JESQUIRSA S. A.	4.635,00	
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S. A. ICCSA	375,00	
Total	19.957,68	119.639,78

Ingresos	31/12/2017	31/12/2016
MUTHADYCORP S. A.	179.486,00	139.140,00
BEAQUIR S. A.	25.135,00	
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S. A. ICCSA	908,00	
Total	205.529,00	139.140,00

NOTA 20. RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y GERENCIAS

El importe total de las remuneraciones percibidas por el Gerente General en el año 2017, suman US\$ 8.305,93 que corresponden a sueldos y beneficios sociales, registrados con cargo a resultados del año.

NOTA 21. PATRIMONIO NETO

21.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social asciende a \$ 800,00

21.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Sociedad está representado por 800 acciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una.

21.3 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las Compañías Limitadas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor del 5% de la Utilidad Neta del año hasta acumular por lo menos el 20% del Capital Social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser usada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Reserva Legal	31/12/2017	31/12/2016
Reserva Legal	400,00	400,00
Total	400,00	400,00

21.4 Resultado del Ejercicio

El resultado del Ejercicio al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Resultado del Ejercicio	31/12/2017	31/12/2016
Pérdida antes de Participación e Impuesto a la Renta	-69.926,11	-71.075,27
(-) Gasto del 15% Participación Trabajadores	0,00	0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado	0,00	0,00
Pérdida del Ejercicio	-69.926,11	-71.075,27

21.5 Resultados Acumulados

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Resultados Acumulados	31/12/2017	31/12/2016
Resultados del año 2013	15.156,72	15.156,72
Resultados del año 2014	633.681,90	-6.639,63
Resultados del año 2015	23.903,28	23.903,28
Resultados del año 2016	-91.154,37	
Total	581.587,53	32.420,37

21.6 Otros Resultados Integrales Acumulados

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros Resultados Integrales Acumulados	31/12/2017	31/12/2016
Superávit de revaluación acum. de propiedad, planta y equipo	913.599,32	1.553.920,85
Superávit por revaluación de inversiones	498.491,66	560.295,56
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	4.540,00	-7.725,00
Total	1.416.630,98	2.106.491,41

NOTA 22. INGRESOS

22.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por ventas	910.727,10	615.135,62
Prestaciones de servicios	29.608,00	140.640,00
Intereses con Instituciones Financieras	33,30	
Otros ingresos no operativos	738,55	32.123,00
Total	941.106,95	787.898,62

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 - 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

NOTA 23. RESULTADOS RELEVANTES

23.1 Gastos Administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Gastos Administrativos	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	23.094,58	17.450,32
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	3.567,46	1.906,98
Aportes a la Seguridad Social	3.680,82	1.896,12
Total	30.342,86	21.253,42

23.2 Otros gastos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros gastos	31/12/2017	31/12/2016
Otros gastos	62.650,93	57.655,05
Impuestos, contribuciones y otros	13.800,39	73.198,32
Arrendamientos operativos	7.978,40	37.174,41
Mantenimiento y reparaciones	7.603,43	6.370,54
Combustibles y lubricantes	4.746,94	4.885,87
Servicios públicos	3.876,03	4.535,53
Transporte	8.425,00	2.980,00
Suministros, materiales y repuestos	1.224,91	1.536,27
Gastos de gestión	2.801,56	1.505,92
Pérdidas netas por el deterioro en el valor de activos biológicos (cultivos)	2.730,59	
Operaciones de regalías y serv.adm.	10.339,68	30.000,00
Total	126.177,86	219.841,91

23.3 Gastos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Gastos Financieros	31/12/2017	31/12/2016
Costos de transacción (Comisiones bancarias, honorarios, tasas, entre otros)	1.418,11	3.844,59
Intereses con instituciones financieras	0,22	7,07
Total	1.418,33	3.851,66

NOTA 24. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

La composición de la conciliación tributaria de VEARAN S. A. al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Conciliación Tributaria	31/12/2017	31/12/2016
Perdida Contable	-69.926,11	-71.075,27
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00	0,00
(+) Gastos no Deducibles	46.765,35	17.079,68
Base Imponible	-23.160,76	-53.995,59
Cálculo del Impuesto:		
Impuesto a la Renta Causado	0,00	0,00
Anticipo mínimo determinado = Impto Renta	8.933,09	20.079,10
(+) Saldo anticipo no pagado	3.529,12	10.893,22
(-) Retenciones del Ejercicio Fiscal	10.609,53	8.822,81
(-) Crédito Tributario de años anteriores	0,00	8.566,62
Saldo a favor del contribuyente	-7.080,41	-6.496,21

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 firmado por el presidente de la República, publicado el martes 21 de noviembre de 2017 y en el cual se establece la exoneración del anticipo del Impuesto a la Renta, se estipula, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el año 2017.

El decreto en resumen indica lo siguiente:

- I. Las empresas que facturen un monto igual o menor a USD 500.000 tendrán una rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017.
- II. Las empresas que facturen entre USD 500.000,01 hasta USD 1'000.000,00 tendrán una rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017.
- III. Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 si las ventas o ingresos brutos anuales son de USD 1'000.000,01 o más.

NOTA 25. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de Impuesto a la Renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación. La compañía no ha presentado los informes de cumplimiento de obligaciones tributarias.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Otros asuntos – reformas tributarias

Las principales reformas que entrarían en vigencia en el 2018 una vez publicada la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación Económica) publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017. Las principales reformas son las siguientes:

- I. Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- II. Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- III. Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: 1) sociedades exportadoras habituales, 2) a las que se dediquen a la producción de bienes, y 3) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- IV. Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- V. El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta Pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercera y décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- VI. Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del sistema financiero de \$ 5000 a \$ 1000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de los giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- VII. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Mariana Gallo de Peña

Doctor en Jurisprudencia
Abogado Mat. No. 09-2001-146
Contador Público Autorizado Reg. Nac. No 1350
Firma Auditora Externa Reg. Nac. No. 099

Estudio: Malecón 905 – 3er Piso
Telf: 2566241 - 2566261 - 2564484
e-mail: marianabgalloa@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

VIII. Eliminación de las exenciones del pago del ISD en pagos por financiamiento externo o pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos, en los casos en que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

De acuerdo con la administración de la compañía, las principales reformas que tendrán un efecto significativo son: a) El incremento de la tasa del impuesto a la renta del 22% al 25% y los gastos para cubrir jubilación y desahucio que no serán deducibles.

NOTA 26. CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR

Por el giro del negocio y la forma que administra VEARAN S. A. sus actividades no requiere de concesiones, licencias.

NOTA 27. CONTINGENTES

VEARAN S. A. a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2017 no mantiene activos ni pasivos contingentes.

NOTA 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 29. NOTAS FINALES

29.1 En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no descritas son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación o lectura de terceros.

29.2 Por disposición establecida en Resolución 1071 del Servicio de Rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO por el año 2017, el que es de responsabilidad de la Administración de la empresa, y sobre la cual el auditor dictaminará su razonabilidad.

29.3 La auditoría externa por el ejercicio económico del año 2016, fue realizada por la suscrita.

